

INFORME DE GERENTE

Machala, 20 de Febrero de 2020

Señor:

Danny Marcelo Pérez Camacho

PRESIDENTE MINERA SUPERNOVA GOLD S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

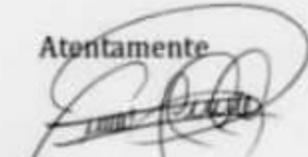
Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en el Estatuto de la Compañía **MINERA SUPERNOVA GOLD S. A.**, cumplo con el deber de poner a su disposición, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a efecto el día 16 de marzo del 2020, en la que se tratará en el primer punto "Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente correspondiente al periodo 2019".

Por medio del presente pongo a su consideración el presente Informe de la gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2019, de la empresa **MINERA SUPERNOVA GOLD S. A.**, a la cual represento. Durante este periodo 2019, no iniciamos todavía la actividad económica debido a la situación económica del país, y también por cuanto el Catastro Minero del Ecuador se encuentra cerrado, impidiendo solicitar el otorgamiento de Concesiones Mineras; en cuanto a nuestras obligaciones tributarias, éstas se encuentran al día, y la contabilidad ha sido llevada en términos y procedimientos que la Ley dispone.

Invito a Ustedes Señores Accionistas para que revisen el proceso contable y pongo a nuestra disposición el Balance respectivo.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



Iván Amaya Mogollón

GERENTE GENERAL MISUGOLD S. A.